***PROGRAMA A21**: BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS*

***Unidad responsable:** Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana*

Objetivos/
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Estudiar, conservar, organizar y difundir el patrimonio bibliográfico de Navarra.

01.01. Convertir a soporte informático los catálogos bibliográficos del sistema bibliotecario de Navarra.

01.02. Gestionar en Navarra el Depósito Legal e incorporar al catálogo de la Biblioteca de Navarra los registros bibliográficos de los documentos procedentes del Depósito Legal.

01.03. Mantener y desarrollar el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico de Navarra.

01.04. Mantener y desarrollar la Biblioteca de Navarra Digital, integrada en "Europeana", a través del agregador "Hispana", del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Nuevos registros del catálogo colectivo de las bibliotecas públicas de Navarra*	*15.000*	*17.084*
01.00.02	*Nuevos registros del catálogo de la Biblioteca de Navarra, incorporados a través del Depósito Legal*	*1.500*	*2.371*
01.00.03	*Nuevos registros del catálogo de patrimonio bibliográfico*	*150*	*600*
01.00.04	*Nuevos objetos digitales incorporados a la Biblioteca Navarra Digital*	*30*	*114*
01.00.05	*Ejemplares bibliográficos y documentales adquiridos para el sistema bibliotecario*	*9.500*	*10.179*
01.00.06	*Total de documentos ofertados a los usuarios de las bibliotecas públicas (dato a 31/12/2015)*	*2.170.000*	*2.232.854*

02. Implantar y desarrollar las tecnologías de la información y la comunicación en las bibliotecas públicas para ampliar y actualizar los fondos bibliográficos.

02.01. Desarrollar acciones de formación técnica del personal bibliotecario.

02.02. Facilitar la generación y difusión de información desde y para los servicios bibliotecarios y los usuarios: Catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas de Navarra, Catálogo de Patrimonio Bibliográfico de Navarra.

02.03. Normalizar los procesos técnicos y los procedimientos para el acceso a los servicios bibliotecarios.

02.04. Impulsar la creación de áreas y foros de lectura como los Clubes de lectura. Adquisición y oferta de lotes bibliográficos para el desarrollo de los clubes de lectura.

02.05. Fomentar el libro y la lectura como instrumento para el desarrollo integral de la persona.

02.06. Cooperación y participación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la realización de encuentros técnicos y grupos de trabajo.

02.07. Recopilación de los datos estadísticos de todas las bibliotecas y elaboración de datos globales. Mantenimiento y actualización de la base de datos "DataBib" para la gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.01	*Lectores registrados en el sistema de gestión automatizada*	*225.000*	*241.507*
02.00.02	*Nuevos equipos informáticos a instalar en el sistema bibliotecario*	*50*	*155*[1]
02.00.03	*Documentos a informatizar*	*12.000*	*78.955*[2]

Explicación de la ejecución e información adicional:

[1] Del total de equipos: 99 son ordenadores que han sido adquiridos por la migración a Windows 7, 10 impresoras láser, 17 impresoras de inyección de tinta, 14 escáner de color, 8 impresoras térmicas Epson, 7 lectores ópticos de códigos de barras Symbol.

[2] La cifra ofrecida se refiere al total de ejemplares registrados en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Navarra.

---

03. Gestionar, desarrollar y actualizar convenios y programas para la gestión de las bibliotecas públicas.

03.01. Gestionar y desarrollar los convenios de cooperación con las entidades locales, con otras administraciones públicas, con entidades educativas y culturales para la gestión de las bibliotecas públicas e incorporación de bibliotecas especializadas al Catálogo colectivo de bibliotecas públicas.

03.02. Continuar con la labor de colaboración con el Departamento de Educación, dentro de las líneas de actuación señaladas en el "Plan Marco de servicios que el Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra ofrece a las bibliotecas escolares de Navarra".

03.03. Prestar apoyo, colaboración y asesoramiento en los proyectos de amueblamiento de las bibliotecas públicas.

03.04. Diseñar y evaluar programas de promoción del sistema bibliotecario de Navarra y de las nuevas tecnologías de la información, en colaboración con los municipios.

03.05. Coordinar y desarrollar la incorporación de bibliotecas especializadas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.00.01	*Usuarios de las bibliotecas públicas (visitantes en 2015)*	*2.100.000*	*2.182.317*
03.00.02	*Documentos bibliotecarios prestados (en 2015)*	*1.000.000*	*913.710*

04. Intervenir en la conservación del patrimonio documental en sus distintas manifestaciones, según criterios de urgencia, necesidad e interés, a nivel de asesoramiento.

04.01 Mejora de archivos históricos.

04.02 Restauración de documentos.

04.03 Digitalización de documentos.

04.04 Recogida de documentación de Departamentos y su archivo en el Archivo Administrativo.

04.05 Programas de formación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.00.01	*Documentos tratados según contrato de servicio de asistencia para restauración*	*2.500*	*5.700*
04.00.02	*Documentos tratados según contrato de servicio de asistencia para la digitalización*	*6.000*	*53.301*
04.00.03	*Traslado de documentos. Nº de cajas*	*5.000*	*11.268*

05. Fomentar la participación de la Iglesia Católica, la administración local y los particulares en la conservación del patrimonio documental, a nivel de asesoramiento.

05.01. Colaboración en la mejora de los archivos propiedad de la Iglesia.

05.02. Colaboración en la mejora de archivos de propiedad municipal.

05.03. Colaboración en la mejora de archivos de propiedad particular.

Explicación de la ejecución e información adicional:

No se han facilitado indicadores respecto a estas acciones. Sí que se han mantenido contactos con la Iglesia, municipios y particulares con el fin de mejorar la conservación, difusión y accesibilidad a los documentos.

06. Dotar de instalaciones adecuadas y suficientes al Servicio de Archivos y Patrimonio Documental.

06.01. Proyecto y obras de construcción del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

06.02. Plan de mantenimiento ordinario del Archivo Real y General de Navarra y del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.00.01	*Contratos para el mantenimiento del Archivo Real y General de Navarra*	*Sí*	*Sí*
06.00.02	*Proyecto y obras del Archivo de la Administración del Gobierno de Navarra*	*Sí*	*No*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se cuenta con un pre proyecto de construcción del nuevo edificio para el Archivo de la Administración, pero no se ha desarrollado el proyecto definitivo ni se han iniciado las obras.

---

07. Difundir el patrimonio documental.

07.01. Introducir nuevas tecnologías para preservar y difundir el patrimonio documental.

07.02. Mantener y mejorar el servicio de reprografía.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.00.01	*Documentos digitalizados*	*6.000*	*108.458*
07.00.02	*Contrato de servicio de atención al público*	*Sí*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional:

El volumen total de imágenes obtenidas por proceso de digitalización asciende a 108.458, de las cuales 53.301 proceden del Archivo Real y General de Navarra y 55.157 proceden del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral. No es posible conocer el número de documentos sobre los que se obtuvieron las imágenes, habida cuenta de que un documento puede generar más de una imagen.

---

08. Desarrollar el sistema de archivos del Gobierno de Navarra.

08.01. Desarrollo del sistema de archivos del Gobierno de Navarra.

08.02. Participar en el desarrollo de la Administración Electrónica y la modernización de la Administración.

08.03. Desarrollo de sistemas de información para el Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.00.01	*Desarrollo de la aplicación para su implantación en las oficinas*	*Sí*	*Sí*
08.00.02	*Implantación del Sistema de Gestión Documental y Archivo Digital*	*Sí*	*Sí*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se han recibido procedimientos de ayudas a tecnólogos del Departamento de Industria, por lo que el Sistema de Archivo Digital puede darse por implantado.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	3.583.116,00	3.568.176,31	3.567.162,66
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	2.013.724,00	2.080.228,69	2.028.017,38
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	10,00	10,00	0,00
6- Inversiones reales	417.596,00	401.501,85	381.741,09
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**6.014.446,00**	**6.049.916,85**	**5.976.921,13**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	12.500,00	12.500,00	15.670,70
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	1.185.883,00	1.185.883,00	1.105.195,94
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.198.383,00**	**1.198.383,00**	**1.120.866,64**